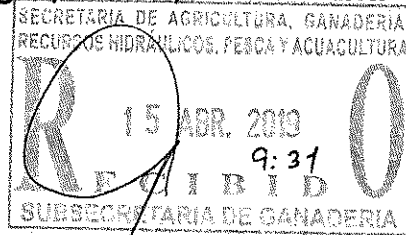


Cd. Obregón, Sonora, a 15 de Abril de 2019.

**Ing. Gustavo Camou Luders**  
**Subsecretario de Ganadería.**



Con la finalidad de dar cumplimiento a su oficio No. 12/040191 fechado el 03 de Abril de 2019, en el cuál se me comisiona al Municipio de Cajeme, Rosario, Yecora, Guaymas con dos zonas, Bacum, San Ignacio R.M. y Benito Juárez, Sonora, para dar cumplimiento cabal a la Ley de Ganadería y normas en la ejecución de las movilizaciones de Ganado, así como visitar Corrales de Acopio y Rastros Municipales para tal efecto, se me comisionó los días 06 al 12 de Abril de 2019.

Para dar cumplimiento al Oficio antes mencionado, me trasladé a los distintos Municipios que se me tienen asignados así como a sus respectivas Zonas Ganaderas con el fin de revisar y checar que se esté trabajando en la elaboración de las guías de tránsito de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ganadería y la aplicación de las circulares que se nos envían para su regularización.

Con la nueva creación de Inspectores ovinocaprino, tuve una reunión con el Inspector que se nombró en Potam en la Zona 8 de Guaymas; le solicité primeramente el censo de todos sus agremiados y una reunión con todos ellos en la cual tratamos el asunto de que ellos deberían solicitar las guías y no el acopiador, para evitar el robo de ésta cría de ganado ya que se estaban quejando de que se les perdían muchas chivas, y al parecer después de otra visita a dicho Inspector el problema sigue igual, estos no quieren saber nada de obtener ellos las guías para evitarse el pago de las mismas y son los acopiadores los que acuden a obtener el documento.

En la cuestión de ganadería el otro Inspector está trabajando bien ya me entregó su censo y está pendiente el problema que se tiene en esa Zona.

En la Zona 8 de Vicam esta pendiente el censo ya que los ganaderos apenas están bajando el ganado a las trillas y se ha dificultado la censada del ganado.- en San Ignacio Rio Muerto en la Zona 1 se ha complicado la censada, posiblemente quedan algunos sin censar debido a una mala información según el Inspector, que el Presidente de la Asociación Ganadera les dijo a los productores que no era necesario la censada que no pagaran el trabajo; así que como dice la circular la mayoría el día primero de Mayo se van a quedar sin guías, circular 539.

En Bacum no hay problema, considero que tendremos los tres censos que corresponden a tiempo.

R. 310

En el Municipio de Cajeme también parece que estaremos a tiempo con la información, ya la mayoría de los Inspectores me han entregado el formato completo, todo se ha estado trabajando con normalidad atendiéndose todos y cada uno de los problemas que se nos presentan cada día.

En el Municipio de Rosario también tenemos problemas para el censado lo que corresponde al CIGAM de Tesopaco y es debido a que hace tiempo no se censa, sin embargo las Zonas que se crearon nuevamente porque ya existían con problema y todo pero ya se tiene censada; aquí en éste Municipio me permití solicitar al SINIIGA de dicho Municipio una relación de listados de los productores sospechosos que se prestan a legalizar los becerros de Chihuahua, ya que se adquieren orejanos y ellos le ponen la señal, marca y arete para que ésta Subsecretaría a todo aquel que salga con éstos animales se les mande una notificación y hacerles una corrida obligatoria de su ganado para poder evitar ésta introducción ilegal de ganado del Estado vecino, cuando ya termine ésta información se las hago llegar.

Con relación al Municipio de Yécora, ya hice mi segundo recorrido y lo dividí en dos partes porque es muy pesado hacerlo todo al mismo tiempo, ya el Inspector de la Zona 4 ubicada en el Trigo Moreno me entregó el sello es una Zona que quedó desolada por los problemas del narco dicho Inspector se encontraba muy nervioso, únicamente quedaron siete marcas que tendrán que guiar en el CIGAM de Yécora; ya en ésta visita encontré a los Inspectores más tranquilos porque no sabían que hacer con las guías, ya me están haciendo la relación diaria de las guías y les sirve para que vean donde se equivocaron y solos corrigen, todo ha salido bien no he tenido problemas; ya todos me entregaron los censos ganaderos con excepción de la Zona 7 del Campanero, ya que no pude subir debido que el carro que traigo no me sirve anda fallando mucho.

Sin otro particular quedo a sus muy respectivas órdenes.

ATENTAMENTE

ING. RODOLFO ACUNA CASTILLO  
**SUPERVISOR REGIONAL DE INSPECCION GANADERA.**